

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE Y GESTIÓN DE RESIDUOS NO PELIGROSOS PROCEDENTES DE INSTALACIONES GESTIONADAS POR EDAR BENS SA

REF: EB 2021-05

En la sede de Edar Bens SA, calle Manuel Murguía s/n, siendo las 09:35 horas del día 16 de diciembre de 2021, se reúne la Mesa de Contratación, a la que asisten Carlos Lamora Suárez, director general de Edar Bens; Manuel José Díaz Sánchez, secretario del Consejo de Administración de Edar Bens SA; Manuel Varela Mariño, ingeniero municipal del Ayuntamiento de Arteixo; Ramón Martín Palma gerente de servicios del Ayuntamiento de Oleiros, Roberto Babío Fernández, jefe de servicio de economía y hacienda del Ayuntamiento de Culleredo y José Freire Amador, asesor jurídico de Edar Bens SA.

Primero. – Por parte del Presidente se da cuenta de un escrito recibido el día 15 de diciembre de 2021 a las 17:02, en la dirección de correo electrónica habilitada para para asuntos de contratación (contratacion@edarbens.es), presentado por la empresa AGROAMB PRODALT, SL, en el que se interesa la “... *inmediata suspensión de la licitación, anulando todas las actuaciones llevadas a cabo...*”

Ante este hecho, y previa deliberación por parte de los miembros de la Mesa de Contratación, y por unanimidad, se acuerda pasar a informe de la asesoría jurídica de Edar Bens SA el citado escrito para su valoración y posterior remisión al órgano de contratación, a fin de que resuelva lo procedente.

Segundo. – Se acuerda publicar la presente Acta en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Se levanta la sesión siendo las 10:40 horas sin adoptarse ningún otro acuerdo.

A Coruña, 16 de diciembre de 2021

LA MESA DE CONTRATACIÓN